



Gobernación de
RISARALDA
Sentimiento de Todos

Seguimiento Riesgos de Gestión I Cuatrimestre año 2020.

Oficina Asesora de Control Interno de Gestión

GESTIÓN DEL RIESGO

Permite a la Administración determinar los factores que podrían causar que sus procesos y su sistema de gestión se desvíen de los resultados planificados, para poner en marcha controles preventivos para minimizar los efectos negativos y maximizar el uso de las oportunidades a medida que surjan.

Seguimiento:

El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, debe adelantar seguimiento al Mapa de Riesgos. En este sentido es necesario que adelante seguimiento a la gestión del riesgo, verificando la efectividad de los controles. (Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-versión 4, Dirección de Gestión y Desempeño Institucional-DAFP)



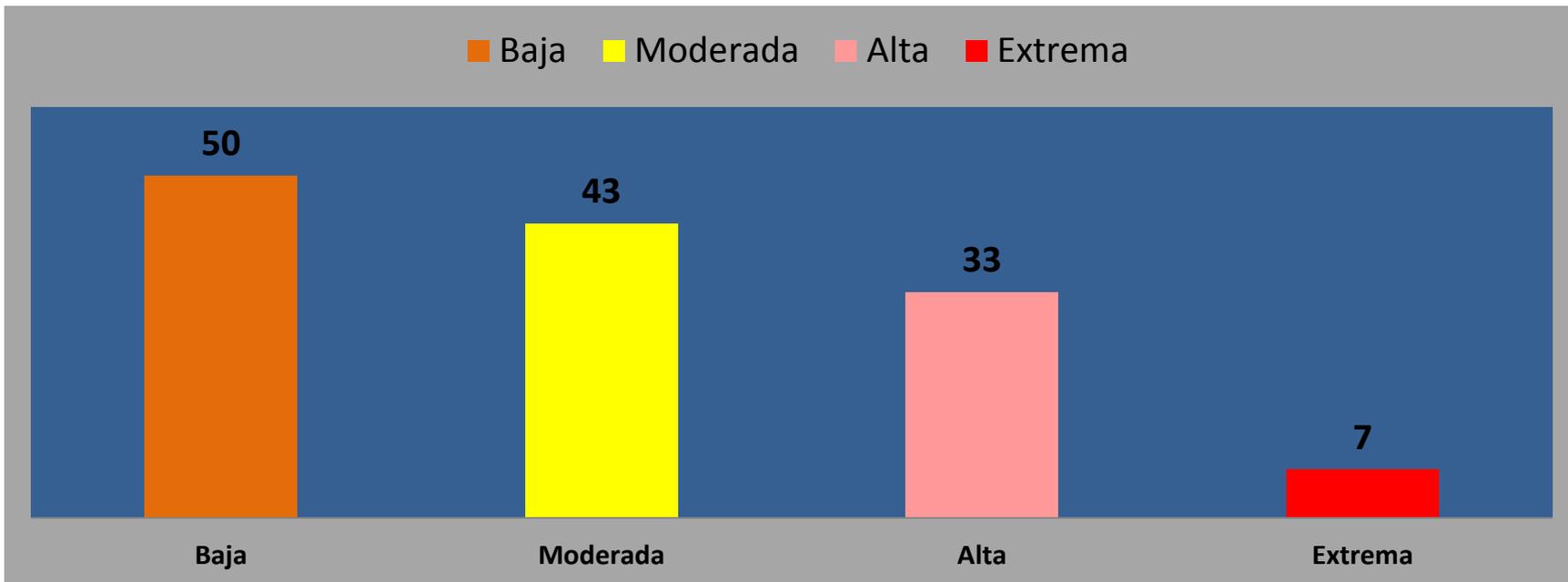
2020 - 2023

RISARALDA

Sentimiento de Todos

Victor Manuel Tamayo Vargas
GOBERNADOR DE RISARALDA

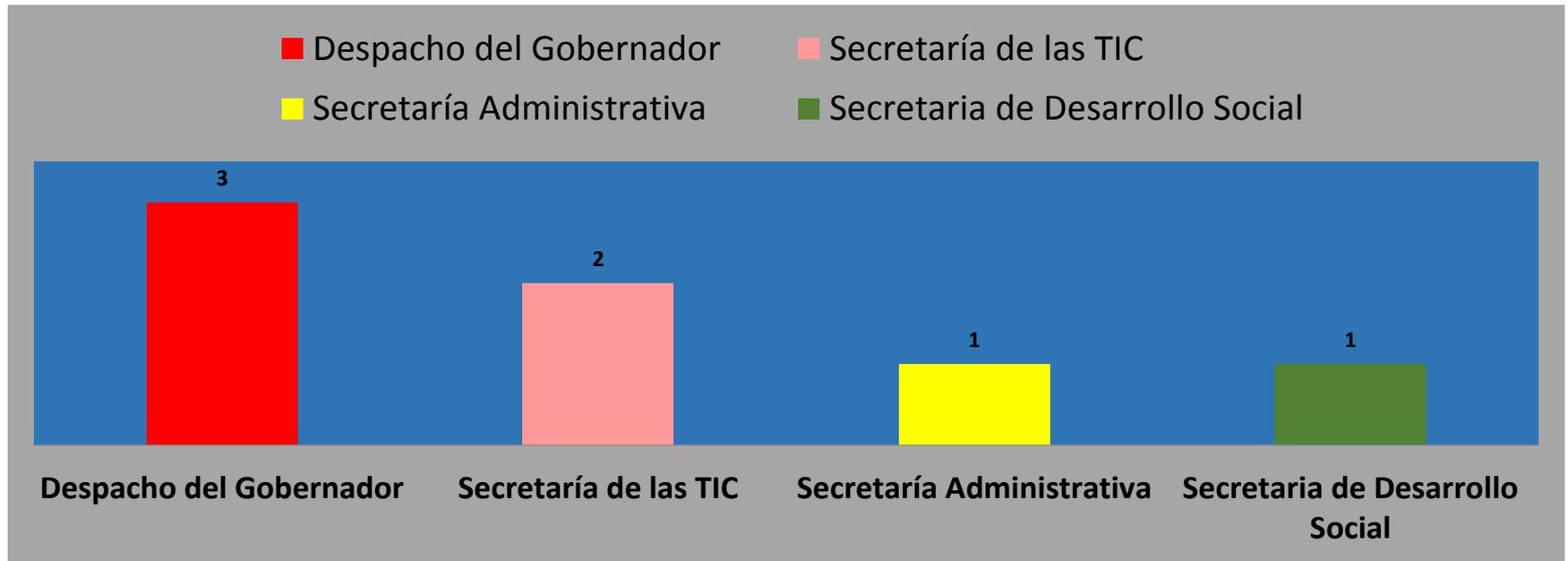
ZONA DE RIESGO



<u>ZONA DE RIESGO</u>	<u>No. De Riesgos</u>
Baja	50
Moderada	43
Alta	33
Extrema	7
TOTAL	133

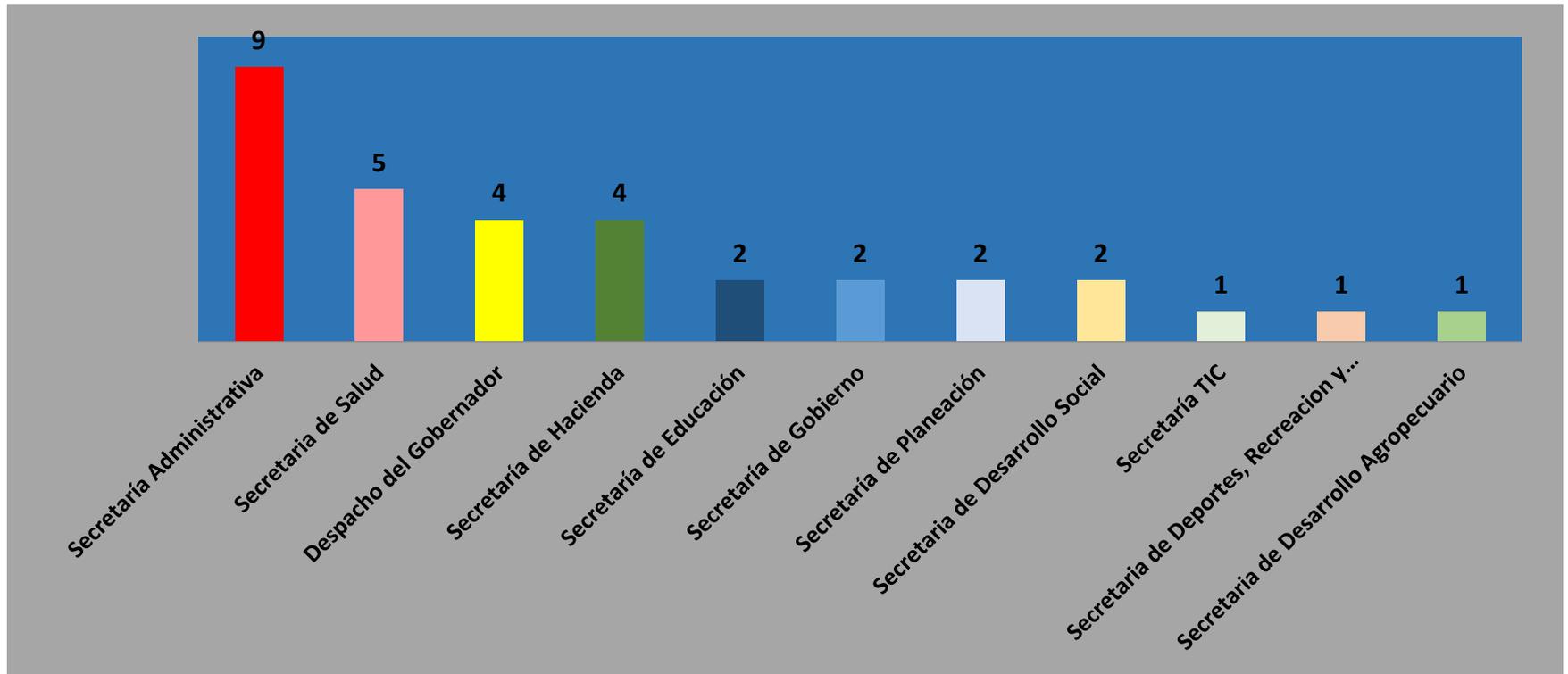


SECRETARÍAS CON RIESGOS EN ZONA EXTREMA



Zona de Riesgo Extrema	No. Riesgos
Despacho del Gobernador	3
Secretaría de las TIC	2
Secretaría Administrativa	1
Secretaria de Desarrollo Social	1

SECRETARÍAS CON RIESGOS EN ZONA ALTA



Zona de Riesgo Alta

Secretaría Administrativa	9	Secretaría de Planeación	2
Secretaria de Salud	5	Secretaria de Desarrollo Social	2
Despacho del Gobernador	4	Secretaría TIC	1
Secretaría de Hacienda	4	Secretaria de Deportes, Recreacion	1
Secretaría de Educación	2	Secretaria de Desarrollo Agropec	1
Secretaría de Gobierno	2		



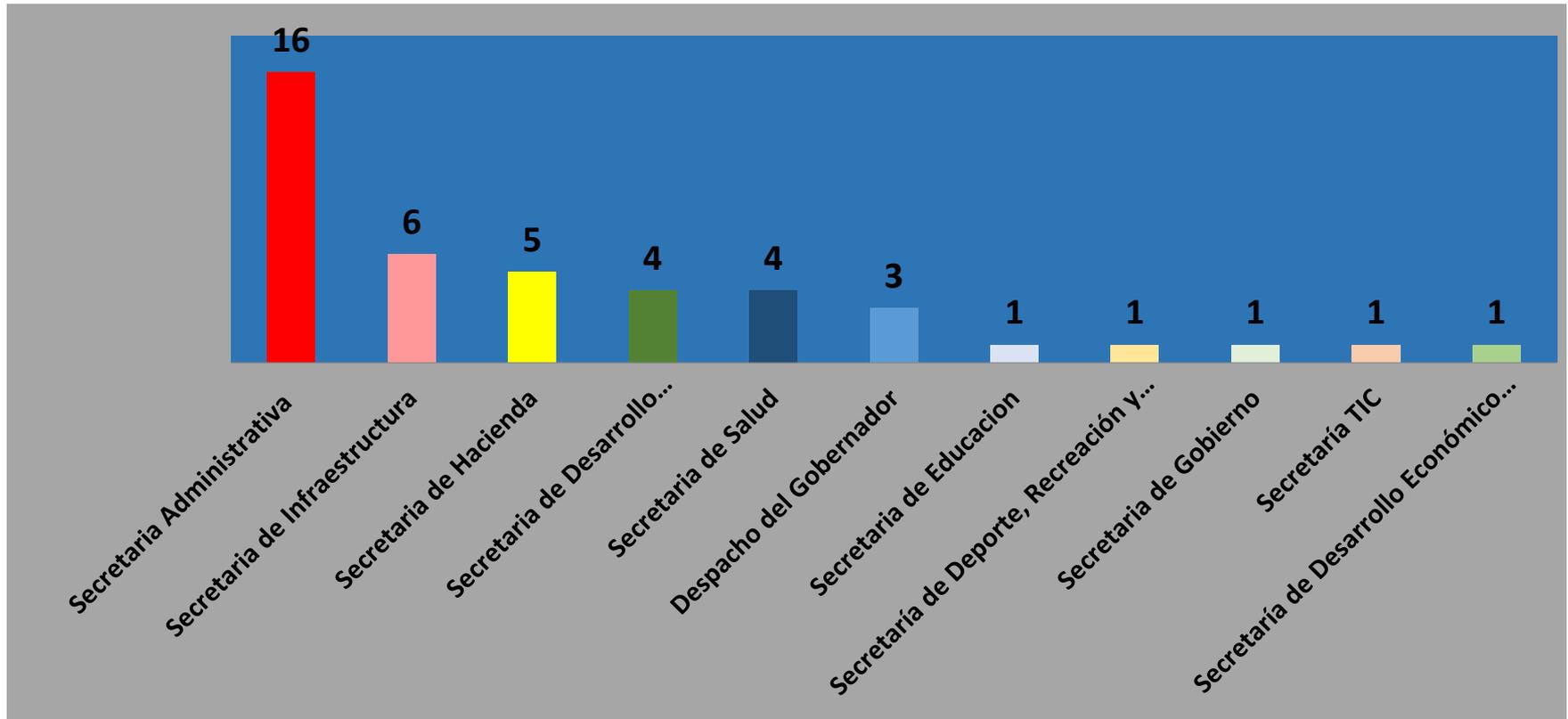
2020 - 2023

RISARALDA

Sentimiento de Todos

Victor Manuel Tamayo Vargas
GOBERNADOR DE RISARALDA

SECRETARÍAS CON RIESGOS EN ZONA MODERADA



Zona de Riesgo Moderada

Secretaría Administrativa	16	Secretaría de Educación	1
Secretaría de Infraestructura	6	Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura	1
Secretaría de Hacienda	5	Secretaría de Gobierno	1
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	4	Secretaría TIC	1
Secretaría de Salud	4	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	1
Despacho del Gobernador	3		



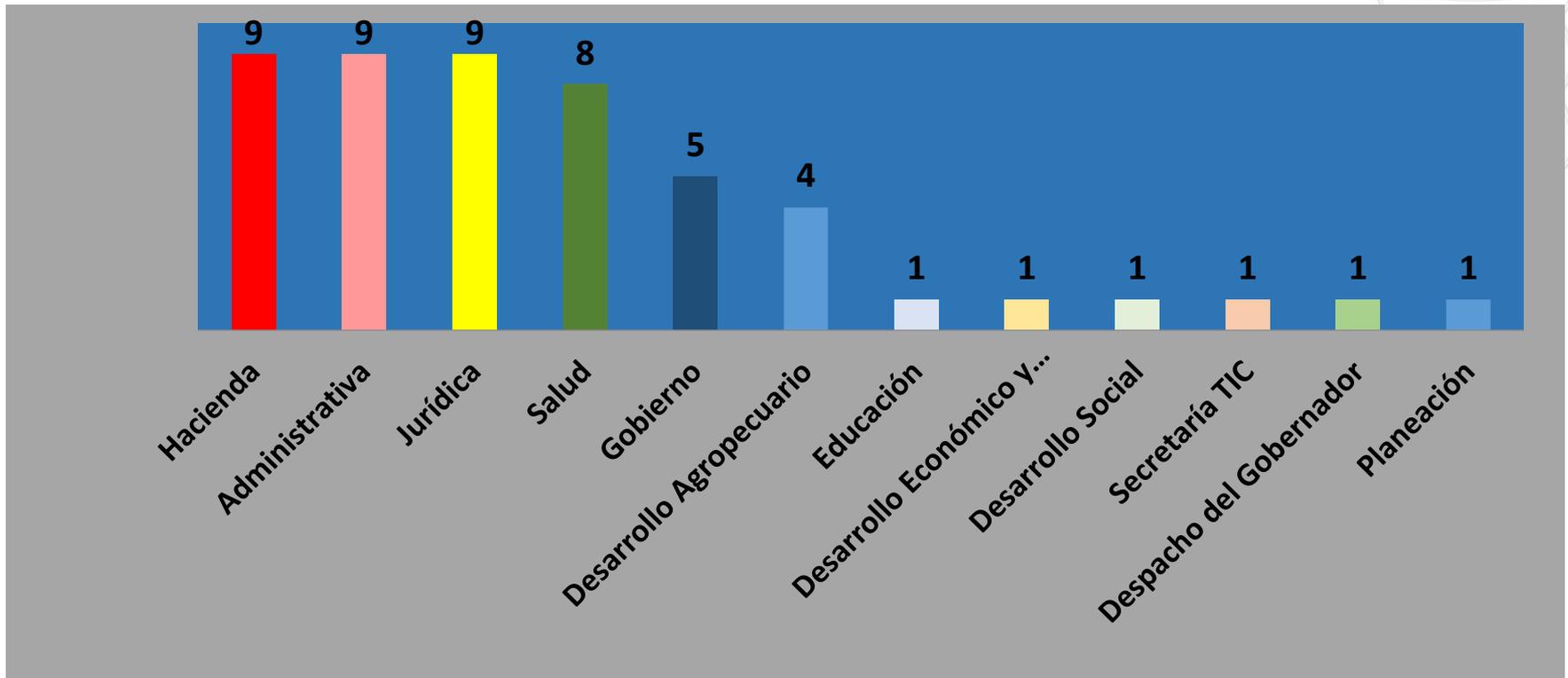
2020 - 2023

RISARALDA

Sentimiento de Todos

Victor Manuel Tamayo Vargas
GOBERNADOR DE RISARALDA

SECRETARÍAS CON RIESGOS EN ZONA BAJA

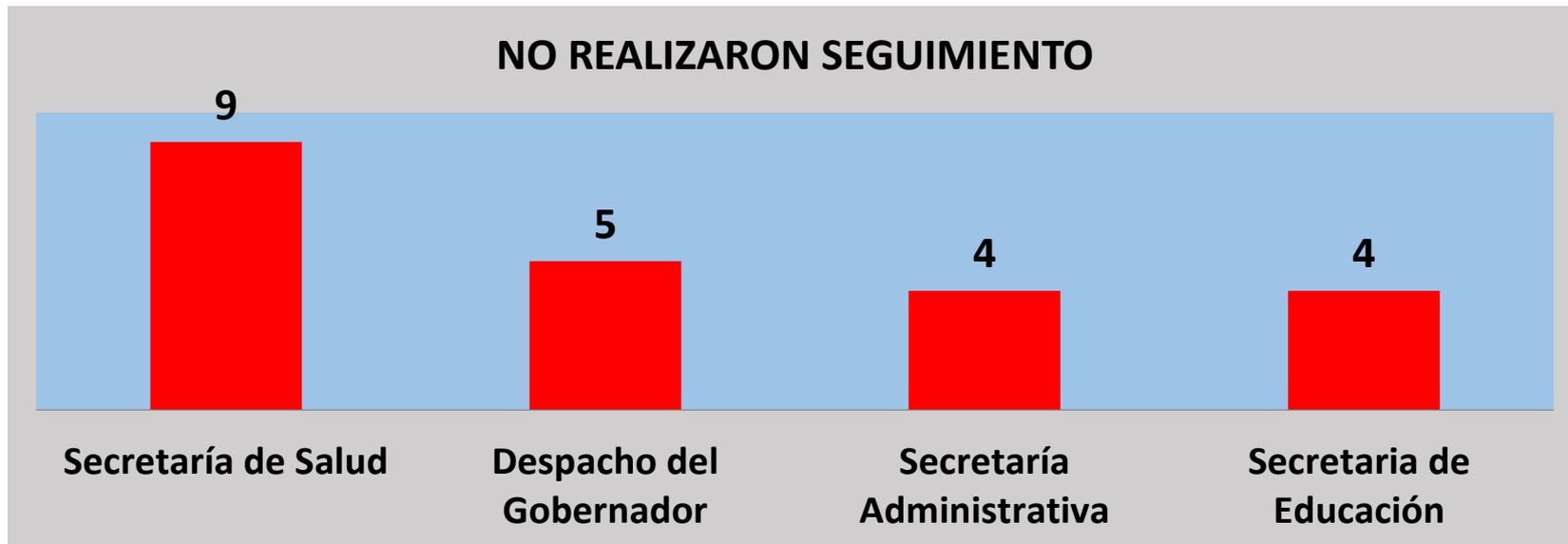


Zona de Riesgo Baja

Hacienda	9	Educación	1
Administrativa	9	Desarrollo Económico y Competitividad	1
Jurídica	9	Desarrollo Social	1
Salud	8	Secretaría TIC	1
Gobierno	5	Despacho del Gobernador	1
Desarrollo Agropecuario	4	Planeación	1



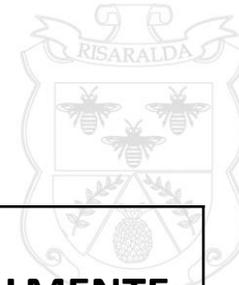
SECRETARÍAS CON RIESGOS A LOS CUALES NO SE LES HIZO MONITOREO



NO Realizaron Seguimiento	
Secretaría de Salud	9
Despacho del Gobernador	5
Secretaría Administrativa	4
Secretaria de Educación	4



EVIDENCIAS DOCUMENTALES DE LOS RIESGOS QUE REALIZARON SEGUIMIENTO



La Evidencia Documental Corresponde y/o es Coherentes con las Acciones (sólo Riesgos Con Monitoreo)	SI	NO	PARCIALMENTE
Secretaría de Salud	6	1	1
Secretaría de Hacienda	17	1	
Despacho del Gobernador	4		1
Secretaría Administrativa	15	2	4
Secretaría TIC	4	1	
Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura	1	1	
Secretaria de Desarrollo Agropecuario	6	1	1
Secretaría de Educación			
Secretaría de Gobierno	4	1	3
Secretaria de Infraestructura	4	2	
Secretaría Jurídica	7		
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	2		
Secretaria de Desarrollo Social	2		2
Secretaría de Planeación	3		





CONCLUSIONES

1. Al 16,5% de los riesgos de gestión no se les hizo monitoreo en el primer cuatrimestre del año 2020, esto es, de 133 riesgos 22 estuvieron sin monitoreo.
2. Las evidencias documentales de 10 riesgos no eran coherentes con los controles registrados.
3. Carencia en la primera línea de defensa al encontrarse riesgos sin monitoreo.
4. Falta de compromiso por parte de la segunda línea de defensa al hallarse evidencias que no cumplen con los requisitos de un control.
5. Se encontraron 10 riesgos que fueron eliminados y NO se sabe sobre su justificación.



RECOMENDACIONES

1. Se debe dar cumplimiento a toda la política de Administración del Riesgo.
2. Tener muy presente el numeral 5 de la política de Administración del Riesgo, que dice:
“Monitoreo Riesgo de Gestión, Riesgos de Corrupción y Riesgos de Seguridad Digital

El monitoreo a la administración del riesgo se encuentra conformado por:

1. El autocontrol realizado por los líderes de los procesos mediante revisión integral al mismo, el cual se hará **máximo cuatrimestralmente**, es importante indicar que las evidencias que se carguen en este seguimiento debe ser correspondiente a la periodicidad de los controles, es decir, por ejemplo: si un control es de frecuencia mensual, cuando realice el seguimiento cuatrimestral debo subir la evidencia correspondiente al control mensual, es decir cuatro evidencias y así respectivamente”.
3. Se debe justificar muy bien sobre la eliminación de un riesgo y/o sus modificaciones, las mismas deben ser informadas a la Secretaría Administrativa con copia a la Oficina Asesora de Control Interno.

GRACIAS



2020 - 2023

RISARALDA

Sentimiento de Todos

Victor Manuel Tamayo

GOBERNADOR

